

# ITU GSR ONLINE 2021

Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR) de 2021

## Informe final

Coloquio de Política y Economía de la UIT  
para las Américas (IPEC-21)

MESA REDONDA SOBRE REGLAMENTACIÓN REGIONAL  
DIÁLOGO ECONÓMICO REGIONAL  
PARA **LAS AMÉRICAS**

10-11 de mayo | 17.00-20.00 horas (CEST)

[www.itu.int/gsr21-ams](http://www.itu.int/gsr21-ams)

© 2021

Unión Internacional de Telecomunicaciones

Informe final

## Índice

	<b>Página</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>3</b>
<b>1 INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2 PARTICIPACIÓN Y DOCUMENTACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>3 APERTURA</b> .....	<b>4</b>
<b>4 SESIONES DE LA CONFERENCIA</b> .....	<b>6</b>
Presentación: Hacia el desarrollo de las Directrices de prácticas óptimas del GSR: Mejora de la reglamentación para la financiación de la infraestructura digital, el acceso a la misma y su utilización .....	6
Mesa redonda 1 del GSR: Sentando las bases: Hacia una reglamentación de 5ª generación basada en la colaboración.....	7
Mesa redonda 2 del GSR: Políticas y estrategias reglamentarias y económicas para el desarrollo de las TIC en la Región de las Américas – Repercusiones de la COVID-19..	8
Sesión 1 del RED: Incentivos para promover la prestación de servicios TIC asequibles mediante el fomento de la inversión en favor de una conectividad efectiva.....	12
Sesión 2 del RED: Aspectos económicos y financieros del ecosistema digital – Asociaciones eficaces para promover la conectividad y lograr los ODS .....	14
<b>5 CLAUSURA – Resumen del debate y próximas etapas</b> .....	<b>16</b>

## AGRADECIMIENTOS

El presente informe ha sido elaborado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). La UIT desea dar las gracias por sus intervenciones de alto nivel al Sr. Stephen Bereaux, Director Adjunto de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT), Unión Internacional de Telecomunicaciones; el Sr. Josué Edmundo Lemus Cifuentes, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Guatemala; el Sr. Rodolfo José Letona Montoya, Viceministro de Comunicaciones, Guatemala; el Sr. Marco Antonio Baten, Superintendente de Telecomunicaciones (SIT), Guatemala; y la Sra. Mercy Wanjau, Presidenta del GSR y Directora General en funciones de la Autoridad en materia de Comunicaciones de Kenya (CA Kenya).

La UIT también desea expresar su agradecimiento a los moderadores de la mesa redonda: la Sra. Youlia Lozanova, Oficial Superior de Programas, Política y Reglamentación de las TIC, División del Entorno Reglamentario y de Mercado, Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, UIT; el Sr. Rodrigo Robles, Oficial de Programas, Oficina Regional para las Américas, UIT; la Sra. Ingrid Roxanda García Santiago, Coordinadora de Asuntos Internacionales, Superintendencia de Telecomunicaciones, Guatemala; y la Sra. Carmen Prado-Wagner, Oficial Superior, División del Entorno Reglamentario y de Mercado, UIT/BDT.

Por último, la UIT transmite su reconocimiento a todos los miembros del Comité de programa que hicieron posible este evento: el Sr. Bruno Ramos, Director Regional para las Américas; la Sra. Sofie Maddens, Jefa de la División del Entorno Reglamentario y de Mercado, BDT; la Sra. Carmen Prado-Wagner, Oficial Superior, División del Entorno Reglamentario y de Mercado, UIT/BDT; y el Sr. Rodrigo Robles, Oficial de Programas, Oficina Regional para las Américas, UIT. En concreto, les agradece su participación en la coordinación del evento, en colaboración con la Sra. Célia Pellet, Asesora de la División del Entorno Reglamentario y de Mercado de la BDT, la Sra. Caroline Brandao, Auxiliar Administrativa de la Oficina Regional de la UIT para las Américas, y la Sra. Ana Varela, Auxiliar de la Oficina Zonal de la UIT en Tegucigalpa.

## 1 INTRODUCCIÓN

El Coloquio de Política y Economía de la UIT (IPEC-21) para América Latina y el Caribe se celebró en línea del 10 al 11 de mayo de 2021. Este año, el IPEC-21 se dividió en dos partes:

- la Mesa redonda sobre reglamentación regional del GSR (lunes 10); y
- el Diálogo económico regional (RED-21) (martes 11).

Este evento regional se enmarcó en la 4ª Iniciativa Regional de la UIT para las Américas, sobre "Accesibilidad y asequibilidad para una Región de las Américas incluyente y sostenible", adoptada por la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2017 (CMDT-17) de la UIT.

La organización corrió a cargo de la Oficina Regional de la UIT para las Américas y la División del Entorno Reglamentario y de Mercado (RME) de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones. La Mesa redonda sobre reglamentación regional del GSR se organizó en el contexto del Simposio Mundial para Organismos Reguladores de 2021, cuyo tema fue "Reglamentación para la transformación digital – Acelerar la conectividad, el acceso y el uso inclusivos".

El evento brindó a todas las partes interesadas una oportunidad única para compartir activamente conocimientos y experiencias sobre cuestiones reglamentarias y económicas, forjar asociaciones eficaces con miras a promover la conectividad y el logro de los ODS, y crear un entorno propicio al despliegue de una conectividad significativa e inclusiva.

Entre los temas centrales del IPEC-21 figuran los siguientes:

- Consulta relativa a las Directrices de prácticas óptimas del GSR: Mejora de la reglamentación para la financiación de la infraestructura digital, el acceso a la misma y su utilización.
- Sentando las bases: Hacia una reglamentación de 5ª generación basada en la colaboración.
- Políticas y estrategias reglamentarias y económicas para el desarrollo de las TIC en la Región de las Américas – Repercusiones de la COVID-19.
- Incentivos para promover la prestación de servicios TIC asequibles mediante el fomento de la inversión en favor de una conectividad efectiva.
- Aspectos económicos y financieros del ecosistema digital – Asociaciones eficaces para promover la conectividad y lograr los ODS.

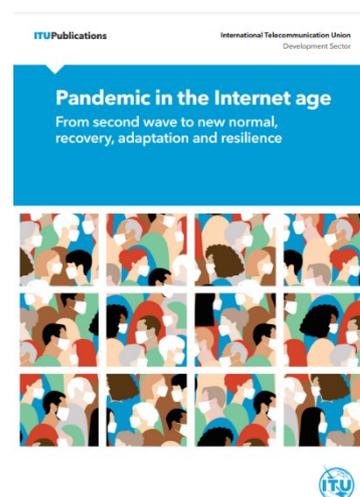
## 2 PARTICIPACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Al IPEC-21 asistieron más de 260 participantes de 24 Estados Miembros de la Región de las Américas y 36 Estados Miembros de otras regiones, incluidos representantes de Administraciones de TIC y Autoridades Nacionales de Reglamentación (ANR) de Estados Miembros de la UIT, así como representantes de ministerios, organismos regionales de reglamentación, entidades del sector privado, asociaciones de reglamentación e instituciones académicas. El evento también se retransmitió en directo por Twitter y YouTube, y se publicó en la página institucional de la SIT Guatemala.

El IPEC-21 se celebró íntegramente en formato virtual. Todas las ponencias presentadas durante el evento están disponibles en formato electrónico en la página web del Coloquio en [este enlace](#). El evento contó con servicios de subtítulo en inglés y de interpretación de inglés a español. En la misma página web, se han publicado tanto las grabaciones en vídeo de los talleres, como el presente Informe final.

## 3 APERTURA

El Sr. **Stephen Bereaux, Director Adjunto de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT), Unión Internacional de Telecomunicaciones**, señaló que, como antiguo regulador, creía en la necesidad de seguir promoviendo la cooperación regional e internacional a efectos de la definición de normas reglamentarias sobre cuestiones transfronterizas, a fin de garantizar la coherencia, la previsibilidad y la fluidez de los mercados e infraestructuras digitales a escala regional y mundial, lo que incluía desde las redes troncales de fibra hasta los cables submarinos, pasando por las redes y la conectividad por satélite. El Sr. Bereaux destacó que eventos como el IPEC-21 y el GSR revestían una importancia particular, pues congregaban a expertos de diferentes partes del mundo en un solo lugar para discutir temas de interés para la Región de las Américas, a fin de mejorar la financiación de la infraestructura digital, el acceso a la misma y su utilización en el marco del ecosistema digital, que eran los temas principales de las Directrices de prácticas óptimas del GSR de ese año.



La nueva publicación de la UIT, relativa a la pandemia en la era de Internet y la transición de la segunda ola a la nueva normalidad, la recuperación, la adaptación y la resiliencia ([Pandemic in the Internet Age: From second wave to new normal, recovery, adaptation, and resilience](#)), se presentó en el IPEC-21, en el marco de la iniciativa "REG4COVID" de la UIT. Además, el nuevo informe sobre la [7ª Mesa redonda de expertos en economía de la UIT sobre "la industria de las telecomunicaciones en el mundo posterior a la COVID-19"](#)<sup>1</sup>, también se lanzó y presentó durante el evento. Este último informe se redactó tras la Mesa redonda de expertos en economía, celebrada en febrero de 2021, en la que diversos expertos analizaron los nuevos modelos empresariales y operativos necesarios para conectar a todo el mundo después de la pandemia.

El **Sr. Josué Edmundo Lemus Cifuentes, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Guatemala**, expresó su profundo agradecimiento a la UIT por haber brindado a Guatemala la oportunidad de ejercer de país anfitrión de estos prestigiosos eventos. Acto seguido destacó que, en ese momento más que nunca, se confirmaba la importancia de las telecomunicaciones/TIC y su contribución a la supervivencia en la nueva realidad de la COVID-19. De hecho, las TIC habían demostrado que no existían distancias, límites ni fronteras entre las personas y que, gracias a la conectividad, era posible volver a recorrer el mundo de forma virtual. Por último, expresó su deseo de que ese diálogo permitiera a participantes y ponentes ahondar en la nueva gama de tendencias de las TIC, de la mano de los expertos que intervendrían en el mismo, y centrarse en formas de proceder para fomentar el desarrollo en todos los países de la Región de las Américas.

El **Sr. Rodolfo José Letona Montoya, Viceministro de Comunicaciones, Guatemala**, inició su intervención señalando el papel que desempeñaban las TIC en el desarrollo socioeconómico de los países. A continuación, informó a los participantes sobre los proyectos que el Gobierno de Guatemala había puesto en marcha en los territorios nacionales, entre ellos el programa Guate Waps, a través del cual se había proporcionado Internet de forma gratuita a 67 localidades diferentes en zonas rurales. También señaló que el gobierno guatemalteco estaba colaborando con una empresa a fin de garantizar que el cable submarino del Pacífico Sur, que atravesaba el Océano Pacífico y llegaba hasta Sudamérica, facilitase conexión a Guatemala, y había emprendido iniciativas relacionadas con otras tecnologías incipientes, bajo los auspicios del Presidente de la República, con el objetivo de que los fondos destinados a las TIC se asignaran a aplicaciones en línea para centros escolares, de salud y de aprendizaje. En guisa de conclusión, adujo que, con todos esos proyectos, estaban fomentando la conectividad entre países y culturas, lo que a su vez les ayudaba a superar los grandes retos que había conllevado la pandemia de COVID-19. Si bien la situación en la que se hallaban había puesto a prueba al mundo entero, todas las crisis comportaban, además de desafíos, oportunidades para todos.

El **Sr. Marco Antonio Baten, Superintendente de Telecomunicaciones (SIT), Guatemala**, puso de manifiesto el compromiso de la SIT para con el cumplimiento de la ley, la promoción de la libertad en el mercado de las telecomunicaciones y la optimización de sus recursos. Su objetivo consistía en trabajar por un mercado de servicios de telecomunicaciones capaz de ofrecer una gran variedad de servicios y una amplia cobertura nacional, en un marco de competencia sana y abierta, para incentivar las inversiones y las oportunidades comerciales y propiciar así mejoras en la situación de

---

<sup>1</sup> La 7ª Mesa redonda de expertos en economía de la UIT se celebró el 4 de febrero de 2021 y su tema fue "La industria de las telecomunicaciones en el mundo posterior a la COVID-19" (véanse los resultados del evento en <https://www.itu.int/en/ITU-D/Regulatory-Market/Pages/EconomicRoundTable2021.aspx>).

conectividad, que permitieran reducir la brecha digital y garantizar la inclusión digital de todos los sectores económicos de la población. Por último, destacó la importancia de ese evento para crear sinergias en favor del desarrollo de proyectos que repercutieran en el bienestar de toda la Región de las Américas, en consonancia con las Directrices de prácticas óptimas del GSR y las normas y Recomendaciones de la UIT.

La **Sra. Mercy Wanjau, Presidenta del GSR y Directora General en funciones de la Autoridad en materia de Comunicaciones de Kenya (CA Kenya)**, comenzó su intervención celebrando el nivel de participación en la Mesa redonda sobre reglamentación regional del GSR y en el Diálogo Económico Regional para las Américas. El objetivo de ese diálogo era suscitar un debate en torno a los temas de interés para la región y los objetivos generales tanto del GSR como de la comunidad de la UIT en general. En ese sentido, destacó que el GSR seguía brindando a reguladores de todo el mundo una plataforma en la que compartir experiencias sobre prácticas idóneas que, si se adoptasen de forma generalizada, podrían ayudar a los países a impulsar sus economías y a aprovechar plenamente las ingentes posibilidades que ofrecían las TIC. En su opinión, el GSR revestía una importancia sin precedentes, ya que ellos, los reguladores de las TIC, se enfrentaban a numerosos desafíos en su intento no solo de dar respuesta a la pandemia, sino también de conectar y dar acceso a todas las personas. De ahí que el tema de la presente edición, "Reglamentación para la transformación digital – Acelerar la conectividad, el acceso y el uso inclusivos", fuese tan acertado. La Sra. Wanjau confiaba en que eventos regionales de la índole del Coloquio de Política y Economía de la UIT y las sesiones centrales del GSR-21 les brindasen la oportunidad de compartir experiencias, colaborar y determinar qué herramientas normativas en evolución les ayudarían a facilitar una conectividad asequible, segura y fiable a escala universal. También hizo hincapié en que las Directrices de prácticas óptimas del GSR seguían siendo una herramienta excepcional para los reguladores interesados en aplicar enfoques aceptados en todo el mundo. En ese sentido, animó a las ANR y a las asociaciones reguladoras regionales de la Región de las Américas, así como a la comunidad de organismos reguladores en general, a interesarse y responder rápidamente a la consulta en curso, cuyos resultados se integrarían en las Directrices de prácticas óptimas en materia de reglamentación de 2021.

#### 4 SESIONES DE LA CONFERENCIA

**Presentación:** [Hacia el desarrollo de las Directrices de prácticas óptimas del GSR: Mejora de la reglamentación para la financiación de la infraestructura digital, el acceso a la misma y su utilización](#)

**Oradores:** **Sr. Rodrigo Robles**, Oficial de Programas, Oficina Regional para las Américas, UIT, y **Sra. Carmen Prado-Wagner**, Oficial Superior, Política y Reglamentación de las TIC, División del Entorno Reglamentario y de Mercado, Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, UIT

Las Directrices de prácticas óptimas del GSR-21 se basarían en el acervo de aprendizajes extraídos de las ediciones anteriores, que abarcaban más de dos décadas, y permitirían determinar pautas para mejorar la reglamentación de infraestructuras digitales omnipresentes, abiertas y resilientes, en un contexto mundial de importantes perturbaciones sociales y económicas. La consulta ya se había puesto en marcha y su objetivo era recabar ideas, puntos de vista y experiencias atinentes al tema principal del GSR-21, "Mejora de la reglamentación para la financiación de la infraestructura digital, el acceso a la misma y su utilización", haciendo especial hincapié las tres cuestiones siguientes:

- inducción de mecanismos nuevos, eficaces y ágiles para financiar la infraestructura digital, el acceso a la misma y su utilización;

- creación de prototipos de modelos reglamentarios para el mundo digital posterior a la COVID;
- liderazgo transformador para dar rienda suelta al potencial de las tecnologías y los modelos de negocio incipientes.

Para obtener más información sobre esta iniciativa, véase la [página web de la consulta del GSR](#).

### Mesa redonda 1 del GSR: Sentando las bases: Hacia una reglamentación de 5ª generación basada en la colaboración

**Tema central:** Presentación de estudios de casos sobre reglamentación basada en la colaboración y debates sobre enfoques nacionales propicios a una reglamentación de quinta generación (5G)

**Moderadora:** **Sra. Youlia Lozanova**, Oficial Superior de Programas, Política y Reglamentación de las TIC, División del Entorno Reglamentario y de Mercado, Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, UIT

**Contexto: Presentación:** **Sra. Sofie Maddens**, Jefa de la División del Entorno Reglamentario y de Mercado, Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, UIT

**Ponentes:** **Sr. Ramiro Camacho**, Comisionado, Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), México; **Sr. Carlos Lugo**, Comisionado, Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), Colombia; **Sr. Fabio Casotti**, Jefe de la División de Relaciones con Mayoristas, Superintendencia de Competencia Electrónica, ANATEL, Brasil; **Sr. Carlos A. Bello Hernández**, Experto de la UIT

La **Sra. Lozanova** dio inicio a la mesa redonda contextualizando el concepto de reglamentación basada en la colaboración, que, subrayó, marcaba un antes y un después en la forma en que los gobiernos elaboraban marcos reglamentarios y, lo que era más importante, en cómo los aplicaban. La oradora señaló que la UIT se había puesto al frente de esa labor y, al mismo tiempo, había creado una comunidad mundial en torno a ella, por y para las comunidades de organismos reguladores de todas las regiones.

En su presentación, la **Sra. Maddens** describió a grandes líneas los elementos principales de los enfoques de reglamentación basada en la colaboración, centrándose en el papel de las diferentes partes interesadas. Destacó que la combinación de colaboración y toma de decisiones fundamentadas, unida a las consideraciones relativas a los efectos socioeconómicos, favorecían el rápido avance de la transformación digital para todos. En ese contexto, la función de los reguladores consistía en crear un marco reglamentario predecible y unos procesos de consulta transparentes. En lo que respectaba a la evolución de la reglamentación, en los últimos 20 años se habían registrado reformas y cambios reglamentarios de gran magnitud; sin embargo, en todo el mundo, cuatro de cada diez países seguían enmarcados en generaciones de reglamentación menos maduras. La 5G era el próximo horizonte, aquel en el que la colaboración definiría el devenir de la reglamentación digital y la transformación digital.

A fin de abordar diversos enfoques nacionales de reglamentación basada en la colaboración, la mesa redonda contó con ponentes de Colombia, México y Brasil.

El **Sr. Carlos Lugo** declaró que, en Colombia, la CRC había trabajado activamente en aras de la adopción de la reglamentación de quinta generación basada en la colaboración. En 2019, con la promulgación de una enmienda legislativa, Colombia había emprendido un proceso de mejora de su marco institucional, centrándose en la independencia y la toma de decisiones autónomas de la CRC. Ese fue también el caso de México, donde, según el **Sr. Ramiro Camacho**, se había procedido

a modificar la constitución y la legislación, a fin de reforzar el mandato del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y permitirle abordar cuestiones relacionadas con la economía digital.

Tanto la CRC como el IFT destacaron que habían instaurado mecanismos de colaboración y consulta para fomentar la participación en el proceso de elaboración de normas de todos los interesados, incluidos otros organismos reguladores sectoriales e intersectoriales. La CRC también había puesto en marcha un sistema de datos abiertos, que permitía a todos los participantes, desde ciudadanos hasta otras instituciones y asociaciones de la sociedad civil, acceder y analizar los datos en que se basaban las decisiones reglamentarias.

Los ponentes también recalcaron la importancia de analizar las repercusiones de la reglamentación, partiendo de datos generales y empíricos y con la participación de las diferentes partes interesadas. Los reguladores también debían mostrarse receptivos a la innovación y considerar la posibilidad de adoptar métodos experimentales de reglamentación u otros enfoques reglamentarios innovadores, como los bancos de pruebas reglamentarias, escuchando las propuestas y aportaciones de todas las partes interesadas, entre ellas entidades de la sociedad civil y ciudadanos. Por ejemplo, el IFT trataba de mejorar la transparencia de los procesos de toma de decisiones colaborando con un amplio abanico de instituciones en el marco de comités y solicitando periódicamente la opinión del sector sobre cuestiones técnicas, económicas y reglamentarias.

En cuanto al ejemplo concreto de la inclusión financiera digital en México, el **Sr. Carlos A. Bello Hernández** explicó que, gracias a la positiva colaboración entablada, habían sido capaces de trazar mapas de infraestructuras de TIC e infraestructuras financieras.

Los ponentes coincidieron en que los reguladores podían utilizar los datos y los análisis con base empírica para mejorar los marcos reglamentarios y, de esta forma, fomentar la competencia comercial y el crecimiento económico. Citando una decisión recientemente adoptada en Colombia con respecto a las tarifas de compartición de infraestructuras con otros sectores, especialmente con el sector eléctrico, se señaló que la colaboración y el análisis de las repercusiones de la reglamentación habían permitido obtener notables resultados, en particular, una reducción del 74% de los costes de despliegue de infraestructuras y del coste de las tarifas de la competencia. Era importante destacar que todas las partes interesadas se habían beneficiado de esos resultados.

Los ponentes también coincidieron en que los reguladores debían reforzar sus capacidades en el ámbito de la reglamentación, a fin de seguir las tendencias y la evolución del mercado, y centrarse en la consecución de objetivos socioeconómicos. En palabras del **Sr. Casotti**, también era necesario crear una cultura de innovación, experimentar y fomentar el intercambio de experiencias para mejorar la reglamentación. Los ponentes estuvieron de acuerdo en que, gracias a la colaboración y el intercambio de información y experiencias, los reguladores podían acceder a la información en términos simétricos. La innovación y la colaboración iban de la mano en la transición hacia una reglamentación más eficaz y colaborativa.

## Mesa redonda 2 del GSR: Políticas y estrategias reglamentarias y económicas para el desarrollo de las TIC en la Región de las Américas – Repercusiones de la COVID-19

**Tema central:** Políticas, reglamentación y planteamientos económicos respecto del desarrollo de las TIC en la Región de las Américas para garantizar un acceso asequible que posibilite una conectividad efectiva – Consecuencias económicas de la COVID-19 y soluciones para la recuperación

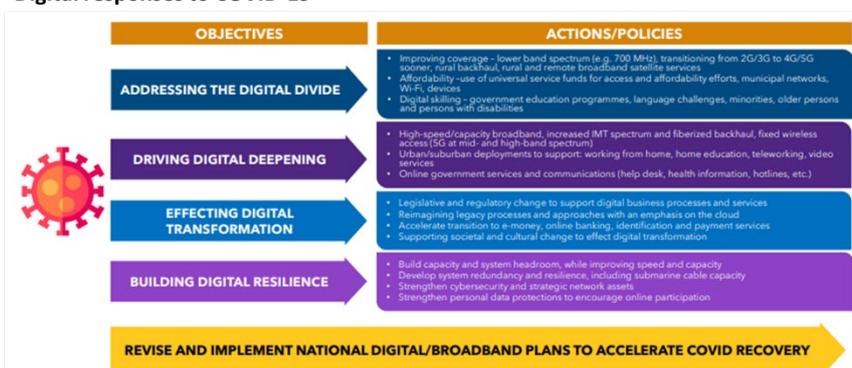
**Moderador:** **Sr. Rodrigo Robles**, Oficial de Programas, Oficina Regional para las Américas, UIT

**Ponentes:** Sr. **Scott Minehane**, Experto de la UIT, Windsor Place Consulting (WPC); Sr. **Raul Katz**, Director de Investigación de Estrategias Empresariales (Columbia Institute for Tele-Information); Sr. **Riaz Boodram**, Generation Connect de Trinidad y Tabago – Grupo de Jóvenes de las Américas; Sr. **Marco Vílchez**, Subgerente de Regulación de la Dirección de Política Regulatoria y Competencia, OSIPTEL, Perú; Sr. **Selby Wilson**, Estratega de Telecomunicaciones y Experto en Reglamentación, Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU); Sra. **Jane Coffin**, ISOC; y Sr. **Lester Benito García**, Facebook

El Sr. **Scott Minehane** expuso los principales resultados de la nueva [publicación de la UIT: \*Pandemic in the Internet Age: From second wave to new normal, recovery, adaptation, and resilience\*](#).

Lamentablemente, las repercusiones sanitarias y económicas de la COVID-19 no planteaban tan solo un problema a corto plazo. La COVID-19 había impulsado un potente cambio de paradigma, de manera que la conectividad digital y la resolución de la brecha digital habían pasado a constituir una prioridad en la agenda de todos los países. La nueva publicación de la UIT, presentada en el IPEC-21 en el marco de la [plataforma REG4COVID de la UIT](#), se centraba en las acciones y medidas

#### Digital responses to COVID-19



Source: ITU-WPC, March 2021

reglamentarias destinadas a corregir la brecha digital, impulsar la profundización en las competencias digitales, efectuar la transformación digital y crear resiliencia digital.

Se trataba de medidas que debían adoptarse a nivel mundial, regional y en el seno de los gobiernos nacionales con el apoyo de las ANR y las

partes interesadas del sector privado, a fin de propiciar la transición hacia una "normalidad" posterior a la pandemia, garantizar una mejor preparación y contribuir a la conectividad mundial a largo plazo.

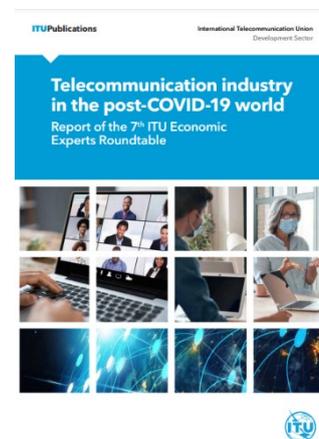
Al abordar la brecha digital, se observaba que el desplazamiento masivo hacia la actividad en línea había llevado a los grupos sociales que carecían de una conectividad asequible a una situación más desfavorecida que la que tenían antes de la pandemia. La capacidad de participar social y económicamente, de recibir educación, servicios médicos y otros servicios públicos, de comunicarse y de acceder a servicios de comercio electrónico, dependía totalmente de una conectividad asequible. La iniciativa de reducir la brecha digital tenía importantes consecuencias en el ámbito de la eficiencia económica y desarrollo, pero estaba impulsada principalmente por consideraciones de equidad, esto es, igualdad de oportunidades para participar en la economía y la sociedad digitales.

El Sr. **Raul Katz** expuso los principales resultados del nuevo [informe de la UIT titulado \*The telecommunications industry in the post-COVID 19 world\*](#), en el que se resumían los resultados de la 7ª Mesa redonda de expertos en economía de la UIT celebrada en febrero de 2021. Era importante destacar que la mesa redonda en cuestión se había convocado para comprender mejor la situación de la pandemia de COVID-19, y hacer un balance de los nuevos modelos de negocio y las posibles estrategias de financiación, con el objetivo de ofrecer una conectividad universal en el mundo posterior a la COVID-19. El informe se estructuraba en torno a tres temas principales: a) el alcance de la brecha digital, b) los modelos de negocio y modelos operativos, c) los modelos de financiación

innovadores y d) los riesgos del desarrollo de modelos operativos de bajo coste para superar la brecha digital.

Antes de la pandemia ya existían modelos innovadores para superar la brecha digital. La pandemia solo había intensificado la necesidad de acelerar, ampliar o expandir esos modelos innovadores a un mayor número de contextos geográficos.

Los modelos de negocio destinados a superar la brecha digital requerían amplias asociaciones intersectoriales entre diversas organizaciones y sectores que podían tener intereses creados divergentes, lo que aumentaba el riesgo de descoordinación. En ese contexto, se planteaban distintas vías de actuación que el sector de las TIC podía adoptar una vez verificada su compatibilidad con el marco reglamentario de radiocomunicaciones. Desde el punto de vista reglamentario, se proponía lo siguiente: permitir el despliegue de proveedores alternativos de acceso e infraestructura para reducir los costes de despliegue; reducir los impuestos especiales sobre los dispositivos y los servicios digitales; promover la reglamentación del acceso mayorista; e incentivar la compartición de infraestructuras, entre otras medidas. Además, las autoridades reglamentarias debían crear las condiciones necesarias para estimular la compartición de infraestructuras y promover el desarrollo de servicios electrónicos rurales, entre ellos servicios de financiación rural, comercio electrónico y plataformas de medios de comunicación, que impulsaran el despliegue y el uso de las redes.



El Sr. **Riaz Boodram** presentó los principales escollos que dificultaban el desarrollo en la Región de las Américas. La pandemia de COVID-19 había puesto de manifiesto las profundas desigualdades, la brecha digital y la necesidad imperativa de adoptar políticas que impulsasen un proceso de desarrollo sostenible. Sin duda, la pandemia había planteado importantes dificultades y riesgos para la vida de las personas en todo el mundo. El Sr. Boodram, como representante del Grupo de Jóvenes de las Américas de la iniciativa Generation Connect, explicó que la cuestión que había cautivado su interés en esos tiempos difíciles era la magnitud de la brecha digital que seguía existiendo en todo el mundo. "Cabe afirmar con relativa certeza que vivimos en una era digital en la que las tecnologías han revolucionado la forma en que las personas trabajan, emprenden negocios y demás. Esta revolución digital puede considerarse la más reciente revolución económica, que representa un cambio absoluto en nuestra sociedad y marca el inicio de una nueva era en muchos aspectos de nuestras vidas". El ponente informó de que el Primer Ministro de Trinidad y Tabago había asumido la necesidad de priorizar la transformación digital. En consecuencia, el uso de las TIC había permitido superar algunos de los retos inherentes a la COVID-19. Por ejemplo, durante el confinamiento, se ofrecieron servicios educativos en línea de calidad en todos los niveles; se prestaron servicios digitales de extremo a extremo tanto en el sector privado como en el público; se demostró la eficacia de las capacidades de trabajo a distancia y el diseño de las políticas, entre otras cosas. En su calidad de miembro del Grupo de Jóvenes de las Américas de la iniciativa Generation Connect, el Sr. Boodram explicó que había tenido el privilegio de trabajar con diversas personas de toda la Región de las Américas. Se había observado que la falta de desarrollo de capacidades sostenibles y de programas de alfabetización digital e inclusión era uno de los principales desafíos de la región. Por tanto, a fin de conectar a quienes carecían de conexión y no dejar a nadie atrás, era evidente que la región, con la continua orientación de la UIT, necesitaba promover aún más la inclusión digital adoptando medidas que beneficiasen principalmente a los grupos más afectados por la brecha digital.

El **Sr. Marco Vilchez** expuso las perspectivas de futuro y la reglamentación en la esfera de las TIC frente a la COVID-19 en Perú. Explicó que, al inicio del Estado de Emergencia Nacional (16 de marzo de 2020), el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) puso en marcha diversas medidas, tales como evitar la suspensión de servicios por impago, suspender la atención presencial en oficinas comerciales, facilitar el uso de la gestión a distancia de servicios (portabilidad, migración y contratación de nuevos servicios) y garantizar la funcionalidad del Tethering en los servicios móviles, así como campañas de comunicación para promover el uso responsable de los servicios públicos de telecomunicaciones e información de salud. Añadió que el OSIPTEL había realizado actividades de seguimiento y vigilancia del mercado de las TIC en relación con la oferta de servicios y el empoderamiento de los usuarios para la gestión remota de los servicios digitales.

El **Sr. Selby Wilson** informó sobre los efectos de la crisis de la COVID-19 y la respuesta de la Unión de Telecomunicaciones del Caribe (UTC) frente a los nuevos desafíos. La pandemia había acelerado la urgencia de la transformación digital; las personas y las empresas habían dado rienda suelta a su creatividad para hacer frente a la situación. Se habían observado importantes disparidades en cuanto a la aplicación de la tecnología y la evidente necesidad de mejorar la conectividad, en particular, el ancho de banda, la velocidad y la conectividad de las comunidades insuficientemente atendidas. Algunos de los cambios de política se habían centrado en la reducción de la actividad presencial en las oficinas, la priorización del trabajo a distancia y el aumento de las reuniones y conferencias virtuales. Los Jefes de Gobierno de CARICOM se habían reunido periódicamente en línea, todas las instituciones educativas habían adoptado sistemas de aulas virtuales y los reguladores habían facilitado más espectro para satisfacer el aumento de la demanda. El ponente señaló que la conectividad dependía de los dispositivos, los ordenadores portátiles, las tabletas y el suministro de energía a las comunidades para permitir la conexión. Aunque el sistema educativo se había trasladado a la red, muchos estudiantes seguían careciendo de un acceso fiable a esos servicios debido a la falta de conectividad, especialmente en las zonas rurales y remotas. Wilson concluyó afirmando: "Quiero hacer dos observaciones. En primer lugar, alguien ha preguntado hace un rato cuáles son las opciones de que disponen los países en desarrollo para llevar a cabo su transformación digital. Los conocimientos empíricos demuestran que la banda ancha móvil aumenta el desarrollo en los países en desarrollo más que en los países desarrollados. Y las redes fijas no funcionan del mismo modo en los países desarrollados que en los países en desarrollo".

La **Sra. Jane Coffin** dio una explicación sobre la Internet Society, que es Miembro de Sector del Sector de Desarrollo de la UIT. Dijo que, "como ya se ha señalado, la COVID-19 nos ha mostrado las brechas de conectividad en todo el planeta, tanto en el seno de la sociedad civil como de la comunidad técnica. Una persona de una aldea local, aunque tenga interés por las cuestiones técnicas, puede no haber entendido siquiera cómo funciona la conectividad. Otros ponentes nos han hablado de la importancia del cambio y de cómo los reguladores se han vuelto más ágiles y colaborativos. La colaboración es fundamental para progresar en beneficio de todos. Es una forma de que la ISOC contemple nuevos modelos de negocio y colabore. Hemos visto nuevas fórmulas de financiación en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas. Estamos estudiando esos esfuerzos de colaboración en favor de nuestros asociados y los modelos híbridos que los legisladores necesitarán". La Sra. Coffin explicó que la reglamentación de quinta generación basada en la colaboración era una idea interesante. La ISOC había trabajado con 26 redes comunitarias el año anterior y estaba haciendo todo lo posible por elaborar estudios de casos que dieran a conocer la mejor manera de inducir cambios y avanzar para conectar a las personas que carecen de conexión.

El **Sr. Lester Benito García** expuso las iniciativas que Facebook había emprendido durante la crisis de la COVID-19. Facebook estaba trabajando en el ámbito de las acciones de apoyo directo a las empresas a través de plataformas. Además, disponía de canales de información gratuitos mediante la aplicación de mensajería WhatsApp y de información gratuita para las autoridades sanitarias. También había colaborado con autoridades de reglamentación de las TIC, empresas y operadores, reduciendo la velocidad binaria de los vídeos con el fin de no sobrecargar el tráfico cuando se necesitaba la banda ancha para cuestiones prioritarias más urgentes. El Sr. García destacó la importancia de la colaboración, que era un factor esencial, y dijo que "el espíritu de verdadera colaboración que muestran actualmente los operadores del sector, las asociaciones de Internet y los gobiernos marca el camino que nos gustaría recorrer para construir la América Latina posterior a la COVID".

Además, Facebook seguía generando y atrayendo contenidos de interés y potenciando el uso de Internet. Y, por supuesto, la cuestión de la accesibilidad digital era muy importante para brindar un acceso universal a Internet. Por ejemplo, Facebook estaba abordando algunos proyectos importantes para las personas con deficiencia visual. Todas estas actividades, junto con la oferta y la demanda, permitirían a Facebook trabajar de manera colaborativa a fin de reducir la brecha digital y capitalizar la alfabetización digital en toda la región.

**Sesión 1 del RED: Incentivos para promover la prestación de servicios TIC asequibles mediante el fomento de la inversión en favor de una conectividad efectiva**

**Moderadora: Sra. Ingrid Roxanda García**, Coordinadora de Asuntos Internacionales, Superintendencia de Telecomunicaciones, Guatemala

**Ponentes: Sr. Víctor Mayorga**, Experto de la UIT; **Sr. Juan Carlos Castro**, SIGET, El Salvador; **Sr. Christian Lizcano**, Experto de la UIT; **Sra. Maryleana Méndez**, Presidente de la ASIET; **Sr. Ryan Johnson**, Director Jefe de Asuntos Gubernamentales, Viasat; **Sr. Yacine Khelladi**, Alliance for Affordable Internet (A4AI)

Se informó a los delegados de que el [Manual de Reglamentación Digital de la UIT](#) ya estaba disponible en español para la Región de las Américas.

El **Sr. Víctor Mayorga** habló de la importancia de las metodologías de cálculo de costes para determinar servicios agrupados de TIC asequibles. Explicó las razones por las que no se suministraban paquetes de calidad aceptable a precios asequibles en el caso de las pequeñas ciudades periféricas o zonas pobres o marginales. Puso de relieve la importancia de la colaboración entre el gobierno y el sector privado para proporcionar un acceso a Internet asequible y de buena calidad en esas zonas remotas. La UIT estaba estudiando el modo en que la aplicación de metodologías de cálculo de costes podía facilitar la definición de paquetes de servicios asequibles, con el fin de detectar y cuantificar, en el conjunto de ofertas de paquetes multiservicios, las necesidades básicas de los usuarios convencionales o de los hogares, para poder contratar y utilizar los diferentes servicios de TIC con una buena calidad de servicio. En ese estudio se analizaría también la situación en otros países/regiones, atendiendo a cómo se gestionaban las ofertas de paquetes y se prestaban servicios adaptados y asequibles a los clientes, teniendo especialmente en cuenta las necesidades de las personas con recursos limitados y de las zonas rurales y aisladas.

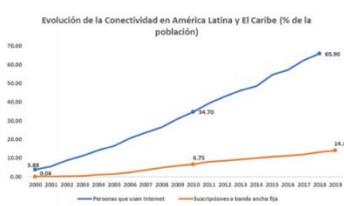
El Sr. **Juan Carlos Castro** describió la situación de El Salvador en lo que respectaba a la evolución de los paquetes de datos y voz en los servicios móviles. En cumplimiento de las disposiciones legislativas, se había elaborado y publicado un análisis de los paquetes de servicios de TIC en El Salvador, a partir de un estudio de los diferentes operadores de telefonía móvil. En ese contexto, se habían identificado 648 paquetes, de los cuales el 12,04% (78) eran de prepago, el 87,35% (566) de pospago y el 0,62% (4) de una modalidad no determinada.

El objeto del análisis se limitó exclusivamente a los abonos de pospago, porque esta modalidad contractual ofrecía información acerca de las características de los servicios de voz y datos, así como de las redes sociales/aplicaciones incluidas. A partir de esos datos, la SIGET pudo observar los cambios en el comportamiento de los usuarios en relación con el precio de los paquetes y los servicios/aplicaciones incluidos.

El Sr. **Cristhian Lizcano** hizo una exposición sobre las obligaciones de conectividad para la asignación de espectro. Su intervención se centró en la asignación de espectro como herramienta de política pública. Explicó el caso de Colombia, donde se habían puesto en marcha proyectos para ampliar la calidad, capacidad y cobertura del servicio, con el objetivo de beneficiar a la población pobre y vulnerable o a la que se encuentra en zonas periféricas, y a las escuelas públicas rurales y otras instituciones gubernamentales como centros de salud y bibliotecas públicas, así como para proveer esas zonas de redes de emergencias. Lizcano afirmó que "es muy importante transmitir este mensaje a los reguladores de la región; yo fui Presidente del organismo regulador colombiano de las TIC durante cuatro años y, por lo tanto, conozco de primera mano la necesidad de los reguladores de tomar decisiones que revistan un carácter holístico, pero también es importante generar más dinamismo en el mercado. En Colombia, durante 17 años, los fondos de las TIC no se han asignado a ningún proyecto de TIC. ¿Qué significa esto? Hay que buscar un equilibrio entre una legislación que otorgue seguridad jurídica y la búsqueda de recursos que incentiven la inversión".

La Sra. **Maryleana Méndez** habló de las oportunidades y dificultades para mejorar la conectividad en la Región de las Américas: hacia una agenda viable en el marco de la recuperación económica. La oradora puso de relieve que la conectividad había avanzado positivamente en América Latina y contribuía al desarrollo social y económico de la región. Desde el punto de vista de las asociaciones de operadores, la digitalización constituía la base de la recuperación económica. En ese sentido, proponía simplificar el marco reglamentario para evitar la complejidad, los altos costes y la atomización. La aprobación de procedimientos a nivel municipal era muy importante para fomentar el despliegue de infraestructuras. En la medida de lo posible, convenía que los reguladores facilitaran más espectro y trataran de innovar y simplificar los procesos de asignación. También era necesario reconsiderar los mecanismos de tarificación y asignación de espectro. Por último, recomendó luchar contra la piratería para proteger las economías nacionales y regionales y la seguridad de los usuarios.

### La conectividad ha avanzado en América Latina y contribuye al desarrollo económico y social de la región

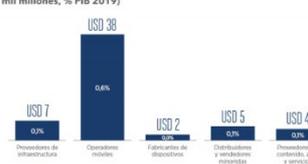


La inversión en el despliegue y desarrollo de las redes es la base para la digitalización y los operadores móviles contribuyen de forma crucial en dicha labor: 80% de las inversiones en la materia han sido realizadas por ellos.

La Economía Móvil en América Latina 2020 (GSMA, datos de 2019):

- Aportación cercana a **USD 33.000 millones** al financiamiento del sector público a través de impuestos a clientes y operadores
- Empleo directo a **620.000 personas** y respaldo a **810.000 puestos de trabajo de manera indirecta** en otros sectores
- Tecnologías y servicios móviles generaron **el 7% del PIB de América Latina**, contribución que ascendió a USD 421.000 millones de valor económico agregado

Contribución Económica Directa de los participantes en el ecosistema móvil (USD mil millones, % PIB 2019)



Fuente: GSMA, La Economía Móvil en América Latina 2020.

El **Sr. Ryan Johnson** hizo una exposición sobre la conectividad asequible en las Américas mediante tecnologías de satélite. La industria de las comunicaciones por satélite estaba creando un nuevo mercado para las personas, especialmente para las comunidades remotas o aisladas. El Sr. Johnson presentó el proyecto "Wi-Fi Comunitario Alimentado por Satélite de Banda-Ka", basado en un punto de acceso Wi-Fi por satélite en la banda Ka, capaz de prestar servicios a toda una comunidad y desplegarse en cuestión de horas en vez de demorarse varios años. Hasta la fecha, esa tecnología había permitido conectar a más de 3 000 comunidades de zonas rurales, que sumaban unos dos millones de personas, en México, Guatemala, Brasil y Nigeria. Las TIC habían sido fundamentales durante la pandemia y, gracias a los satélites y a toda la tecnología de banda ancha, muchas personas habían logrado conectarse con un gran número de proyectos innovadores que se habían coronado con éxito durante la crisis.

El **Sr. Yacine Khelladi** explicó la labor de la Alliance for Affordable Internet (A4AI) en el ámbito de la adopción y medición de una conectividad efectiva. Presentó los resultados del estudio realizado sobre esta materia y un nuevo objetivo para elevar el listón del acceso a Internet. Dijo que, "lamentablemente, no todo el mundo se conecta a Internet de la misma manera. Si los responsables de política solo se basan en esa métrica amplia y binaria, sus esfuerzos por mejorar el acceso para todos serán infructuosos. En efecto, si se pasan por alto las enormes diferencias en la forma de conectarse de las personas, se exacerbarán las desigualdades en línea y fuera de línea". El Sr. Khelladi presentó brevemente los cuatro indicadores de una Internet asequible: 1) conexión a Internet móvil, 2) propiedad de dispositivos, 3) conexiones de banda ancha ilimitadas y 4) frecuencia de uso, para medir y observar la evolución hacia una conectividad efectiva y calcular la puntuación de la evaluación nacional.

### [Sesión 2 del RED: Aspectos económicos y financieros del ecosistema digital – Asociaciones eficaces para promover la conectividad y lograr los ODS](#)

#### **Sesión organizada en coordinación con la Cuestión 4/1 de la Comisión de Estudio 1 del UIT-D**

**Moderadora: Sra. Carmen Prado-Wagner**, Oficial Superior, División del Entorno Reglamentario y de Mercado, BDT de la UIT

**Ponentes: Sr. Arseny Plossky**, Federación de Rusia, Relator para la Cuestión 4/1; **Sr. Jorge Martínez**, Axon Partners Group; y **Sr. Emanuele Giovannetti**, Profesor de Economía, Anglia Ruskin University, Cambridge (Reino Unido)

El **Sr. Arseny Plossky** presentó el Informe final y los trabajos de la Cuestión 4/1 de la Comisión de Estudio 1 del UIT-D, sobre políticas económicas y métodos de determinación de costes de los servicios relativos a las redes nacionales de telecomunicaciones/TIC. Explicó que, durante el periodo de estudio 2014-2017, el Grupo de Relator para la Cuestión 4/1 se había centrado en varios temas, a saber: 1) nuevos métodos de tarificación para los servicios prestados a través de redes de la próxima generación (NGN); 2) modelos para la compartición de infraestructuras, en particular mediante negociación comercial, 3) evolución de los precios al consumidor y repercusión sobre la utilización de los servicios de TIC, la innovación, la inversión y los ingresos de los operadores; 4) métodos para determinar el coste de las licencias de explotación de redes y/o la prestación de servicios de telecomunicaciones y la contabilidad reglamentaria en un entorno de NGN; 5) tendencias en el desarrollo de los operadores de redes móviles virtuales y su marco reglamentario.

También se habían abordado varios estudios de casos nacionales, centrados especialmente en la oferta mayorista relacionada con las modernas redes de banda ancha; en la metodología y el criterio para la determinación del poder significativo de mercado; la experiencia en el uso de diferentes modelos de costes para la determinación de las tarifas mayoristas, así como en la reglamentación de la interconexión; y, por último, en las iniciativas de compartición de infraestructuras y su reglamentación. Ese informe podría consultarse próximamente en el marco de las actividades de las Comisiones de Estudio del UIT-D.

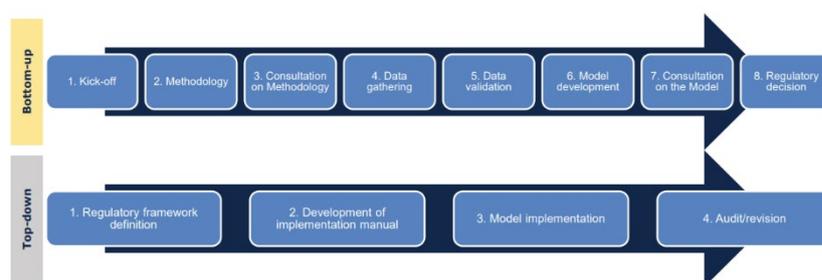
El **Sr. Jorge Martínez** ofreció una visión general de los resultados de la labor de la Cuestión 4/1 del UIT-D en el periodo 2018-2021, en lo que respectaba a la determinación y la modelización de costes. Subrayó que, previsiblemente, los Estados Miembros encontrarían útiles esos resultados no solo con miras a la definición de las

tarifas de los servicios digitales, sino también para medir y tomar decisiones fundamentadas que facilitasen la reducción de la brecha digital. Con respecto a la cuestión de la modelización de costes, el ponente señaló que "no consiste solo en aplicar modelos, sino que abarca también una serie de procesos diferentes,

como la política y la reglamentación tarifarias, sobre los cuales tienen mucho que decir los operadores de redes. Por eso es necesario estudiar la manera de contar con su participación, de abrir nuevos cauces de diálogo y colaboración con los operadores, y este planteamiento hace que las cosas sean mucho más interesantes y fructíferas para todas las partes interesadas". Por último, señaló que las asociaciones se estaban convirtiendo en un instrumento útil para salvar las distancias y llevar los servicios de las TIC a quienes carecían de conexión.

El **Sr. Emanuele Giovannetti** reflexionó sobre la importancia de la reglamentación económica en la facilitación de los OSD: compartición de infraestructuras, ejemplos de acuerdos de cooperación, modalidades de gobernanza de los puntos de intercambio de Internet (IXP). Explicó los diferentes tipos y modelos de compartición de infraestructuras y sus consecuencias y repercusiones económicas en los precios, particularmente en el caso de la compartición de IXP. Las políticas que regulaban el acceso a las instalaciones esenciales y la compartición de infraestructuras debían armonizar intereses contrapuestos: a) las instalaciones esenciales eran elementos que ofrecía un operador y de los que dependían otros competidores para prestar sus servicios al por menor, en tanto en cuanto carecían de medios para duplicarlas; b) los operadores que controlaban las instalaciones esenciales gozaban de mayor poder de negociación que los demás y que los nuevos participantes que trataban de acceder a esas instalaciones; c) las regulaciones asimétricas corregían las consecuencias del poder de mercado y debían distinguir entre los acuerdos de compartición de infraestructuras y el acceso obligatorio; d) sin embargo, el acceso abierto podía ralentizar el despliegue de redes alternativas de acceso, lo que conllevaba un desajuste en términos de capacidad, una disminución de la calidad de servicio y una ralentización del despliegue de nuevas tecnologías en el futuro. En este sentido, las ANR debían encontrar el equilibrio adecuado en función de las circunstancias nacionales específicas, fomentando la compartición de infraestructuras y el acceso a las instalaciones y promoviendo, al mismo tiempo, inversiones que permitieran la competencia basada en las infraestructuras y el despliegue de nuevas redes y servicios.

The guidelines provide also advice regarding how to structure a cost modelling project



## 5 CLAUSURA – Resumen del debate y próximas etapas

El **Sr. Bruno Ramos**, Director de la Oficina Regional de la UIT para las Américas, inició su intervención señalando que el Coloquio de Políticas y Economía de la UIT (IPEC-21) era uno de los eventos más importantes de la Región de las Américas y se centraba principalmente en los aspectos económicos y regulatorios de las TIC.

A modo de resumen, el primer día se celebró la Mesa redonda sobre reglamentación regional del GSR para la Región de las Américas, seguida de dos interesantes sesiones: la primera, sobre la reglamentación 5G, con un intercambio de experiencias de diferentes países de la región en relación con diversos asociados y trabajos colaborativos; y la segunda sesión, sobre las políticas reglamentarias y económicas de las TIC y las repercusiones de la COVID-19, durante la cual se puso de relieve la importancia crucial de las telecomunicaciones/TIC para superar las dificultades derivadas de la pandemia.

El segundo día se celebró el Diálogo económico regional para la Región de las Américas (RED-AMS), un evento que se organizaba desde hacía más de 20 años y que revestía una importancia primordial en el contexto de la región. "Hemos aprendido mucho de esta pandemia, pero creo que la lección más importante es la de apreciar y valorar de verdad lo que todos tenemos. Podemos tener la tecnología más avanzada del mundo, pero si esa tecnología no se centra en las personas, no sirve de nada", afirmó Ramos.

El **Sr. Rodolfo José Letona Montoya**, Viceministro de Comunicaciones, Guatemala, dio las gracias a la UIT por el apoyo prestado a Guatemala como país anfitrión del IPEC-21. Además, felicitó a la UIT por la labor realizada en materia de telecomunicaciones/TIC a nivel mundial y destacó la importancia de la regulación pública y de las políticas económicas, en el presente y en el futuro.

El **Sr. Marco Antonio Baten**, Superintendente de Telecomunicaciones (SIT), Guatemala, señaló que, en ese momento, las telecomunicaciones no se limitaban al aspecto tecnológico, sino que englobaban herramientas que facilitaban la vida cotidiana de las personas. Esos avances habían transformado por completo el mundo en esferas como la educación, la salud y la seguridad, entre otras. En un momento tan crítico y singular, la tecnología había permitido proseguir la actividad laboral y económica, manteniendo el distanciamiento social y la comunicación con los seres queridos y superando las fronteras. A pesar de todo ello, el uso de la tecnología de Internet era el eje central del IPEC-21, cuyos participantes habían tenido ocasión de compartir experiencias de éxito, que otras personas y otros países también habían vivido durante la pandemia, y examinar propuestas económicas destinadas a poner en marcha la economía desde el punto de vista de las telecomunicaciones, tratando de entender las diferentes opciones de comunicación en las situaciones de emergencia, promover la recuperación tecnológica y hacer extensivas las comunicaciones de las TIC a todos los países.